


SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS

"CABRERA HERMANOS S.A"

Presente.-

De nuestra consideración:

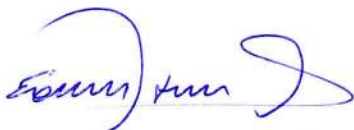
CESION DE ACCIONES

COMPARECIENTES: comparecen a la celebración de la presente cesión de acciones los señores HERRERA OLALLA EDWIN EFRAIN con cédula de ciudadanía No.- 170673421-5, PAREDES LOZA ROSARIO, con cédula de ciudadanía No.- 170892530-8 casados entre sí, como cedentes y el señor HERRERA OLALLA LUIS IVAN con cédula de ciudadanía No.171167902-5, como cesionario.

CESION DE ACCIONES: con los antecedentes ya expuestos el señor HERRERA OLALLA EDWIN EFRAIN cede una de sus acciones a favor del señor, HERRERA OLALLA LUIS IVAN siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado CABRERA HERMMANOS S.A por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentada en el respectivo libro de acciones y accionistas.

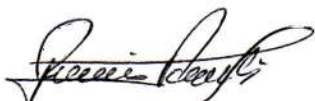
Quito a 15 de Abril del 2014



HERRERA OLALLA EDWIN EFRAIN

CEDENTE

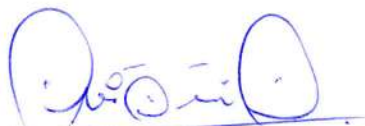
C.C. 170673421-5



PAREDES LOZA ROSARIO

CEDENTE

C.C. 170892530-8



HERRERA OLALLA LUIS IVAN

CESIONARIO

C.C. 171167902-5